COPIA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE A3VG SOLUCIONES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE A3VG SOLUCIONES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los 23 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 11:25am, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 4 y calle Principal, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de A3VG SOLUCIONES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a) **BORBOR SOLANO EVELYN JAZMIN,** por sus propios derechos, propietario de **792** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a **792** votos.

b) **SOLANO YAGUAL ZOILA FLORENTINA,** por sus propios derechos, propietario de **8** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a **8** votos.

Preside la sesión la señora SOLANO YAGUAL ZOILA FLORENTINA y actúa como Secretario de la Junta, la señorita BORBOR SOLANO EVELYN JAZMIN, en su calidad de Gerente General, para tratar el siguiente orden del día:

1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2017

Los accionistas aprueban el orden del día y solicitan al contador de la empresa que proceda con la explicación de cada una de las cuentas contables de los balances. El contador explica a los accionistas que la empresa origino una utilidad liquida para los accionistas de $ 682.64

Los accionistas proceden a revisar la documentación y aprueban los balances del año 2017 sin ninguna novedad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 19:10pm, se da por terminado la Junta General de Accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Santa Elena, 23 de Marzo de 2018

EVELYN JAZMIN BORBOR SOLANO
CI: 0921372488
GERENTE GENERAL/SECRETARIO DE JUNTA